



**“CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO DE UNIFORMES ADMINISTRATIVO Y
OPERATIVO PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**

**Convenio Modificadorio del Contrato
No. 01-AYTOMXL-OM-ADQ-17-18**

Mexicali, Baja California a 17 de octubre de 2018



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Oficialía Mayor



CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE SUMINISTRO QUE CELEBRAN POR UNA PRIMERA PARTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR OSCAR ORTEGA VÉLEZ, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI Y POR UNA SEGUNDA PARTE LA EMPRESA IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A. QUIEN ACTÚA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL FERNANDO ROJAS MONZÓN A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CUANDO SE LES REFIERA DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", DOCUMENTO QUE CELEBRAN AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

El presente convenio modificadorio se encuentra basado en los siguientes antecedentes jurídicos y contractuales:

- a) Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-17-18, adjudicando en favor del licitante que aseguro las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO" en los paquetes uno y dos de las bases de licitación para el "SUMINISTRO DE UNIFORMES ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA", de conformidad con los artículos 27 fracción V, 32 fracción III, 34, 35 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con cargo a recursos autorizados en el presupuesto de egresos de "EL MUNICIPIO" para el ejercicio fiscal 2018.
- b) Contrato de Suministro número 01-AYTOMXL-OM-ADQ-17-18, en lo sucesivo "EL CONTRATO" de fecha 05 de julio de 2018, del cual el presente convenio modificadorio formara parte integral a partir de su firma.
- c) Convenio Modificadorio del contrato 01-AYTOMXL-OM-ADQ-17-18, de fecha 02 de agosto de 2018, en el cual se establece la reducción de 220 piezas del Paquete 1, Subpartida 4 Pantalón Administrativo Masculino.

DECLARACIONES:

1.- "EL MUNICIPIO" DECLARA:

- 1.1. Ser una persona moral de Derecho Público, con personalidad jurídica, sujeto a derechos y obligaciones con capacidad de administrar su patrimonio conforme a la Ley, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 2, 3, y 6 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; teniendo, como registro federal de contribuyentes la clave **AMB-541201-348**.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



- 1.2. Que comparece a la celebración del presente contrato a través de **Oscar Ortega Vélez**, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, quien acredita su personalidad mediante copia de su nombramiento oficial expedido por el Presidente Municipal de Mexicali, Baja California, de fecha 01 de diciembre de 2016, y conforme a lo dispuesto por el artículo 59 fracción VIII y IX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, corresponde al Oficial Mayor administrar los recursos materiales de la Administración Pública Municipal Centralizada, para lo que podrá celebrar contratos de servicios, de arrendamientos y adquisiciones, así como modificaciones o adiciones a los mismos; adquirir y suministrar los bienes y servicios que se requieran para el funcionamiento de las dependencias.
- 1.3. Que precisa como su domicilio para los efectos legales de este contrato, el ubicado en Calzada Independencia número 998, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000
- 1.4. Que el presente convenio modificatorio se lleva a cabo con fundamento en la cláusula segunda de "EL CONTRATO" y el artículo 58 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali en lo sucesivo "EL REGLAMENTO", por requerirse la ampliación del total de piezas originalmente contratadas correspondientes a las siguientes subpartidas y los Anexos "A" y "B" de "EL CONTRATO":
 - Paquete 1, Subpartida 1 Blusa personal administrativo 44 piezas.
 - Paquete 1, Subpartida 2 Pantalón personal administrativo femenino 52 piezas.
 - Paquete 1, Subpartida 3 Camisa personal administrativo 12 piezas.
 - Paquete 2, Subpartida 3 Camisa personal operativo masculino 62 piezas.
 - Paquete 2, Subpartida 4 Pantalón personal operativo masculino 71 piezas.
- 1.5. Que en ningún caso el presente convenio se refiere a la modificación sobre precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones o algún cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas al proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

2.- "EL PROVEEDOR" DECLARA:

- 2.1. Que acredita la existencia legal de su representada con la escritura pública número 29,293 (veintinueve mil doscientos noventa y tres), de fecha 04 de febrero de 1981, otorgada ante la fe del Lic. Gonzalo González Álvarez, titular de la Notaría Pública Número 6 (seis), inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio de esta ciudad, bajo el folio número 1117/foja 26, tomo IV, de fecha 20 de marzo de 1981.
- 2.2. Que Fernando Rojas Monzón, acredita su carácter de representante legal mediante Escritura Pública No. 113224 (Ciento trece mil doscientos veinticuatro) Volumen 2873 (Dos mil ochocientos setenta y tres), de fecha 12 de octubre de 2016, otorgada ante la fe del Lic. Carlos Enríquez de Rivera Castellanos, titular de la notaría pública número 9 (Nueve), de la Ciudad de Mexicali, Baja California, México.
- 2.3. Que tiene plena capacidad jurídica para contratar y que cuenta con los recursos humanos, legales, técnicos y financieros suficientes para obligarse a otorgar el suministro de los bienes materia del presente contrato.



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



- 2.4. Que precisa como su domicilio para los efectos legales del presente instrumento, el ubicado en Blvd. Benito Juárez #52 Local 39, Colonia Rodolfo Sánchez Taboada, Código Postal No. 21360 de esta ciudad de Mexicali, Baja California.
- 2.5. Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo en número IEA810204QX2, asimismo que se encuentra inscrito en el Registro de Proveedores del Municipio de Mexicali, Baja California.
- 2.6. Que conoce el contenido y requisitos que para la suscripción del presente instrumento que establece el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, a fin de considerar todos los factores que intervienen en la ejecución del mismo.

3.- "LAS PARTES" DECLARAN:

- 1.5 3.1. Que es su voluntad y aceptan la celebración del presente convenio para ampliación del total de piezas originalmente contratadas correspondientes a las siguientes subpartidas y los Anexos "A" y "B" de "EL CONTRATO":

- Paquete 1, Subpartida 1 Blusa personal administrativo 1499 a 1543 piezas.
- Paquete 1, Subpartida 2 Pantalón personal administrativo femenino 1313 a 1365 piezas.
- Paquete 1, Subpartida 3 Camisa personal administrativo 1113 a 1125 piezas.
- Paquete 2, Subpartida 3 Camisa personal operativo masculino 2311 a 2373 piezas.
- Paquete 2, Subpartida 4 Pantalón personal operativo masculino 2373 a 2444 piezas.

Así como para modificar la cláusula tercera "Monto del contrato" de "EL CONTRATO".

- 3.2. Que los demás términos y condiciones de "EL CONTRATO" que no hayan sido modificados por este convenio permanecerán vigentes con toda su fuerza legal, por lo que cualquier controversia que se derive del presente convenio se sujetará a lo dispuesto en dicho contrato.
- 3.3. Que el presente convenio no contiene error, dolo o mala fe que pudiera invalidar dicho acuerdo.
- 3.4. Que los Anexos "A" y "B" del presente convenio forma parte integral de "EL CONTRATO" y las partes deberán sujetarse a lo estipulado en el mismo.
- 3.5. Que es su voluntad sujetarse en la celebración de este convenio al cumplimiento de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - "LAS PARTES" convienen en modificar la cláusula tercera "Monto del contrato" de "EL CONTRATO" para quedar en los términos siguientes:

... "TERCERA. - *Monto del Contrato.* - Tomando como base la propuesta económica presentada y adjudicada a "El Proveedor" en el procedimiento de Licitación Pública Municipal Número AYTOMXL-OM-ADQ-17-18, "Las Partes" convienen que el presente contrato referente al suministro del Paquete



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Oficialía Mayor**



1 Uniformes para Personal Administrativo y Paquete 2 Uniforme para Personal Operativo, se suscribe de la siguiente manera:

1. *El Paquete 1 con un monto total de \$1'795,584.88 M.N. (Un millón setecientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y cuatro pesos 88/100 Moneda Nacional) incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado.*
2. *El Paquete 2 con un monto total de \$1'840,149.76 (Un millón ochocientos cuarenta mil ciento cuarenta y nueve pesos 76/100 Moneda Nacional) incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado.*

Suscribiéndose el presente contrato con un monto total por ambos Paquetes a la cantidad de \$3'635,734.64 (Tres millones seiscientos treinta y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesos 64/100 Moneda Nacional) incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado..."

SEGUNDA.- DE LA AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- De conformidad con la cláusula octava de "EL CONTRATO" "EL PROVEEDOR" se obliga mediante este convenio a entregar a "EL MUNICIPIO" fianza de cumplimiento correspondiente a la modificación, la garantía de cumplimiento originalmente otorgada, dicha modificación se fija en la cantidad de \$470,138.10 M.N. (Cuatrocientos setenta mil ciento treinta y ocho pesos 10/100 Moneda Nacional) que equivale al 15% del monto total sin incluir el impuesto al valor agregado.

TERCERA. - INALTERABILIDAD "LAS PARTES" convienen en que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente convenio modificatorio, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las cláusulas de "EL CONTRATO".

CUARTA. - "LAS PARTES" manifiestan, que en el presente convenio no existe dolo, mala fe, error o cualquier vicio que pueda afectar el consentimiento de los contratantes y una vez firmado, formará parte integral de "EL CONTRATO".

Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado quienes en este acto intervinieron ante la presencia de dos testigos, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los 17 días del mes de octubre del año 2018.

POR "EL MUNICIPIO"

OSCAR ORTEGA VÉLEZ

Oficial Mayor
del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

POR "EL PROVEEDOR"

FERNANDO ROJAS MONZÓN

Representante Legal de Importadora y Exportadora
La Amistad, S.A.

TESTIGO:

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

TESTIGO:

ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES

Cóordinadora Administrativa de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



**22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Oficialía Mayor**



ANEXO "A"

LOS PRESENTES ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO NO. 01-AYTOMXL-OM-ADQ-17-18 CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI Y LA EMPRESA "IMPORTADORA Y EXPORTADORA LA AMISTAD, S.A." PARA EL SUMINISTRO DE UNIFORMES ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

PRECIOS UNITARIOS

SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	U. M.	CANT	Importadora y Exportadora La Amistad, S.A.		
				PRECIO UNITARIO	MONTO	
PAQUETE 1. UNIFORME PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1	BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO	PIEZA	1543	\$ 281.00	\$ 433,583.00	
2	PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	1365	\$ 354.00	\$ 483,210.00	
3	CAMISAS PERSONAL ADMINISTRATIVO	PIEZA	1125	\$ 246.00	\$ 276,750.00	
4	PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	875	\$ 405.00	\$ 354,375.00	
					SUBTOTAL	\$ 1,547,918.00
					IVA 16%	\$ 247,666.88
					TOTAL	\$ 1,795,584.88
PAQUETE 2. UNIFORME PARA PERSONAL OPERATIVO						
1	BLUSA PERSONAL OPERATIVO	PIEZA	124	\$ 275.00	\$ 34,100.00	
2	PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO FEMENINO	PIEZA	118	\$ 328.00	\$ 38,704.00	
3	CAMISA PERSONAL OPERATIVO MASCULINO	PIEZA	2373	\$ 300.00	\$ 711,900.00	
4	PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO MASCULINO	PIEZA	2444	\$ 328.00	\$ 801,632.00	
					SUBTOTAL	\$ 1,586,336.00
					IVA 16%	\$ 253,813.76
					TOTAL	\$ 1,840,149.76
TOTAL DEL CONTRATO 01-AYTOMXL-OM-ADQ-17-18				\$ 3,635,734.64		



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Oficialía Mayor



ANEXO "B"

RELACIÓN DE TALLAS POR DEPENDENCIA

PAQUETE 1 - SUB PARTIDA 1 - BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO

TALLA	ADMINISTRACION URBANA	BOMBEROS	BOSQUE DE LA CIUDAD	CDHI CENTENARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	COPLADEMM	COTUCO	D.A.R.E.	DESARROLLO RURAL	DESOM	DIF MUNICIPAL	DSPM	FIDUM	FIESTAS DEL SOL	IMACUM	IMDECUF	IMIP	JUVENTUD 2000	MISION SAN CARLOS	OBRAS PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	PRESIDENCIA	PROTECCION AL AMBIENTE	REGIDORES	RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA	SERVICIOS PUBLICOS	SIMUTRA	SINDICATURA	TESORERIA	VICENTE GUERRERO	TOTAL	
XS	2	2							6			6			4	2				2	18	2		10		2				26	2	84	
S	18	2		4	2	2		2	26	12	6	26		2	30		2		2	2	26	4	4	10	2	46	20	2	2	26		280	
M	30	6	4	2	2	4	2		44	20		52	2		46	4		12	2	22	34	12		6		36	30	8	6	42	2	430	
L	20	12	6	4	2		2		50	16	4	68		2	34	6	4	4	4	4	12	38	2	2	16	2	44	16	4	2	38	2	416
XL	16	2		2				4	38	12	2	40	2	2	40	6					4	10			4	4	26	10	2	2	10		238
2XL	4	2							12	6		8			8	2	1				2	10				22	6		6	6		95	
TOTAL	90	26	10	12	6	6	4	6	176	66	12	200	4	6	162	20	7	16	8	44	136	20	6	46	8	176	82	16	18	148	6	1543	

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
BLUSA PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA LARGA. MANGAS: LO LARGO DEBE SER DE ACUERDO A LA TALLA SOLICITADA (TRATÁNDOSE DE MANGA LARGA S, M, L, DEBERÁN DE SER TAMAÑO REGULAR), (XL Y XXL DEBERÁN SER TAMANO LARGO), DOBLE BOTÓN AL PUÑO. BOTONES: PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES. TELA: CON 5 OZ. DE OXFORD FLEX FABRIC 60% ALGODÓN/40% POLIESTER. PESO: 4.5 A 5.0 OZ CUELLO: DE DOS PIEZAS FORRADO. BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO, LADO IZQUIERDO. ETIQUETA: COSIDA EN LA ESPALDA INTERIOR,INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. LOGO: LOGO 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO, LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA. EN HILO 100% POLIÉSTER QUE NO SE DESPINTE. HILO: EL HILO QUE UTILICEN DEBERA SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA. TRATADO A LA TELA : DEBERA CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENGA LA TELA FIRME. COLOR: LIGTH BLUE (LB)	DICKIES	FL254



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



PAQUETE 1 – SUB PARTIDA 2 - PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO

TAILLA	ADMINISTRACION URBANA	BOMBEROS	BOSQUE DE LA CIUDAD	CDHI CENTENARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	COPLADEMM	D.A.R.E.	DESARROLLO RURAL	DESOM	DIF MUNICIPAL	DSPM	FIDUM	FIESTAS DEL SOL	IMACUM	IMDECUF	IMIP	JUVENTUD 2000	MISION SAN CARLOS	OBRA'S PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	PRESIDENCIA	PROTECCION AL AMBIENTE	REGIDORES	RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA	SERVICIOS PUBLICOS	SIMUTRA	SINDICATURA	TESORERIA	VICENTE GUERRERO	TOTAL	
2	2										2								2	10	2		4								2	44
4	12			2		2		12		2	16		2	8	2			2	4	6	2		2		10	6		2	12		104	
6	12	4	2	2	2			10	8	2	20			28		2		2	8	18	4	2	8	2	26	8	2		16		188	
8	22	6	2		4	2	2	12	12		28			16	2		8		10	24	6	2	6		30	16	8	2	42	1	263	
10	14	2	4	6		2		36	20	6	28	2	2	28	2		4		4	28	2		4	2	36	10		6	24		272	
12	8	2						44			48			4						24	2		16	2	20	10			20		200	
14	2	4									18				4				6	14	2	2	4	2	12	10		4	8	2	94	
16	8	4						14			28			11	2				8	2					26	12			10		125	
18								1			12			4	2					6					12	4		4	8		53	
22											2			2											8						12	
24	2																			2					6						10	
TOTAL	80	24	8	10	6	6	2	129	40	10	202	2	4	101	14	2	12	4	42	134	20	6	44	8	186	82	12	18	152	5	1365	

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
PANTALÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO FEMENINO BOLSAS: 2 BOLSILLOS TRASEROS, BOTÓN EN EL BOLSILLO IZQUIERDO. CIERRE: DE GANCHO TELA: CON 7 OZ. STRETCH TWILL, 97% ALGODÓN 3% SPANDEX PESO: 6.5 7.0 OZ PRETINA: CON ENTRETELA ELÁSTICA PARA EVITAR ESPACIOS EN LA ESPALDA. ETIQUETA: COSIDA EN EL INTERIOR, INDICANDO CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. COLOR: DARK NAVY (DN)	DICKIES	FP321



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



PAQUETE 1 – SUB PARTIDA 3 - CAMISA PERSONAL ADMINISTRATIVO

TALLA	ADMINISTRACION URBANA	BOMBEROS	BOSQUE DE LA CIUDAD	CDHI CENTENARIO	COMUNICACIÓN SOCIAL	COPLADEMIM	COTUCO	D.A.R.E.	DESARROLLO RURAL	DESOM	DIF MUNICIPAL	DSPM	FIESTAS DEL SOL	IMACUM	IMDECUF	JUVENTUD 2000	MISION SAN CARLOS	OBRAS PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	PRESIDENCIA	PROTECCION AL AMBIENTE	REGIDORES	RELACIONES PUBLICAS	SECRETARIA	SERVICIOS PUBLICOS	SIMUTRA	SINDICATURA	TESORERIA	VICENTE GUERRERO	TOTAL
XS									2																					2
S	4		2				2		2	2		6		12	2			4	8	4				4	4			18	74	
M	18	2	2	4	4				30	16	2	34	2	18	22			20	32	4	2		22	32		6	28	300		
L	22	4			4	2		2	26	10	4	48		26	20		4	16	54		2		48	36	2	2	46	2	380	
XL	14	2	4	2					42	16		38		4	20	1		16	34	4	8	2	16	20			22		267	
2XL					2				12	2	2	8		4	6				8		2			8	8	2		8	2	74
3XL	4											6		6				2					8	2					28	
TOTAL	62	8	8	6	10	2	2	2	114	46	8	140	2	70	70	1	4	58	136	12	12	4	2	106	102	4	8	122	4	1125

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
CAMISAS PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA LARGA. MANGAS: LO LARGO DEBE SER DE ACUERDO A LA TALLA SOLICITADA (TRATÁNDOSE DE MANGA LARGA S, M, L, DEBERÁN DE SER TAMAÑO REGULAR), (XL Y XXL DEBERÁN SER TAMAÑO LARGO), DOBLE BOTÓN AL PUÑO. MODELO: PLIEGUE EN LA ESPALDA, CON PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES. TELA: 60% ALGODÓN / 40% POLIÉSTER OXFORD PESO: 4.5 A 5.0 OZ CUELLO: DE DOS PIEZAS FORRADO, BOTÓN DESPLEGABLE. BOLSAS: UNA BOLSA SIN TAPADERA AL PECHO IZQUIERDO ETIQUETA: COSIDA EN LA ESPALDA INTERIOR, INDICAR CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. LOGO: LOGO 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA. EN HILO 100% POLIÉSTER QUE NO SE DESPINTE. HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA. TRATADO A LA TELA: DEBERÁ CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENGA LA TELA FIRME. COLOR: LIGHT BLUE (LB)	DICKIES	SS36



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



PAQUETE 2 – SUB PARTIDA 3 - CAMISA PERSONAL OPERATIVO

COLOR KHAKI																
TALLA	ADMINISTRACION URBANA	BOSQUE DE LA CIUDAD	COTUCO	DESARROLLO RURAL	DESOM	DSPM	IMACUM	IMDECUF	JUVENTUD 2000	MISION SAN CARLOS	OBRRAS PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	PROTECCION AL AMBIENTE	SERVICIOS PUBLICOS	VICENTE GUERRERO	TOTAL
S	2			6		4					2			30		44
M	8	14		102		12	2	2			22	20		260		442
L			2	156	1	30	8	2			50	30	2	480	4	765
XL	4	2		110		14	3			4	44	14		426		621
2XL				48		10	2	1	2	2	4	4		108		181
3XL				6							2			22		30
4XL				10										6		16
TOTAL	14	16	2	438	1	70	15	5	2	6	124	68	2	1332	4	2099

COLOR AZUL MARINO				
TALLA	OBRRAS PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	DSPM	TOTAL
S	2			2
M	22	18	14	54
L	42	26	12	80
XL	22	8	6	36
2XL	6	6	4	16
3XL	2	2		4
TOTAL	96	60	36	192

COLOR VERDE OLIVO		COLOR NEGRO	
TALLA	OFICIALIA MAYOR	TALLA	OFICIALIA MAYOR
S	4	M	8
M	2	L	30
L	10	XL	20
TOTAL	16	2XL	8
		TOTAL	66

DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
CAMISA PERSONAL OPERATIVO MASCULINO TIPO INDUSTRIAL. MANGA LARGA. MANGAS: LO LARGO DEBE SER DE ACUERDO A LA TALLA SOLICITADA (TRATÁNDOSE DE MANGA LARGA S, M, L, DEBERÁN DE SER TAMAÑO REGULAR), (XL Y XXL DEBERÁN SER TAMANO LARGO), DOBLE BOTÓN AL PUÑO. TELA: CON 5.25 OZ. TWILL 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN, RESISTENTE A LAS ARRUGAS. PESO: 5.0 a 5.25 OZ CUELLO: DE DOS PIEZAS FORRADO CON PUNTAS PERMANENTES DE PLÁSTICO PARA SOSTENERSE FIRME. BOLSAS: DOS BOLSAS CON TAPADERAS Y BOTÓN AL CENTRO CON SEPARADOR PARA PLUMA EN LA BOLSA MODELO: CON PLACA FRONTAL DE 7 BOTONES. ETIQUETA: COSIDA EN LA ESPALDA INTERIOR, INDICAR CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, TALLA E INSTRUCCIONES DE LAVADO. EMPAQUE: DEBE CONTAR CON UNA BOLSA DE PLÁSTICO PARA PROTEGER EL PRODUCTO. LOGO: LOGO 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI AL PECHO LADO IZQUIERDO SOBRE LA BOLSA. EN HILO 100% POLIÉSTER QUE NO SE DESPIÑTE. HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA PRENDA SOLICITADA. TRATADO A LA TELA: DEBERÁ CONTAR CON SCOTCHGARD O TRATADO ESPECIAL QUE MANTENGA LA TELA FIRME COLOR: KHAKI (KH), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)	DICKIES	574



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



PAQUETE 2 – SUB PARTIDA 4 – PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO MASCULINO

COLOR KHAKI																	
TALLA	ADMINISTRACION URBANA	BOSQUE DE LA CIUDAD	CDH CENTENARIO	COTUCO	DESARROLLO RURAL	DESOM	DSPM	IMACUM	IMDECUF	JUVENTUD 2000	MISION SAN CARLOS	OBRAS PUBUCAS	OFICIALIA MAYOR	PROTECCION AL AMBIENTE	SERVICIOS PUBLICOS	VICENTE GUERRERO	TOTAL
28X30															2		2
30X29												2	2				4
30X30	2	2			4										12		20
30X32					2										12		14
30X34					2										2		4
31X30															6		6
31X32															2		2
32X28															2		2
32X29					2								2				4
32X30	4				18		2					2	4		80	1	111
32X32	2	8			18	2	6					6			52		94
32X34										2					6		8
32X37															4		4
33X29					2												2
33X30					4							2	2		22		30
33X32			2					2				5	4		10		23
33X34															4		4
34X28												2					2
34X29					8							4			4		16
34X30		4			56		4		6			2	8		140	6	226
34X31															2		2
34X32	2	2			42		14	2	10			20	14	2	134		242
34X34					10		4				2	2	2		16		36
34X36							2								4		6
36X28					2										2		4
36X29									2								2
36X30	2				52		4	10		2		14	8		122	2	216
36X31															4		4
36X32					46		6					14	2		188		256
36X34			2		2					2					14		20
38X29					2												2
38X30		2			22	2	6	2			2	10	2		96		144
38X31															2		2
38X32					30				6	2	2	10	2		140	1	193
38X34															6		6
38X36	2																2
40X30					48		8					8	4		46		114
40X31															2		2
40X32					16		4		3			8	2		64		97
40X34										2							2
40X37															2		2
42X28													2				2
42X29													2				2
42X30			1		4						2	4			34		45
42X32					16		2						4		28		50
42X34													2				2
44X30					2							2			2		6
44X32					10		4					2			16		32
44X34															4		4
46X30					2			2				2			2		8
46X32								2					2		16		20
48X30					6										6		12
48X32					4										8		12
50X30					4							2					6
50X32															2		2
52X30					2												2
52X32															4		4
54X30															2		2
	14	18	3	2	438	4	66	20	27	10	8	125	68	2	1328	10	2143

AZUL MARINO										
TALLA	OBRAS PUBLICAS	OFICIALIA MAYOR	DERYD	DSPM	ADMON URBANA	SECRETARIA	SERVICIOS PUBLICOS	IMACUM	VICENTE GUERRERO	TOTAL
28X30		2								2
28X37	2									2
30X30	2									2
32X30	4	8		4						16
32X32	2			2						4
33X30		2		2						4
33X32	2			2						4
34X30	4	7	2	4						17
34X31	2									2
34X32	18	4		10						32
34X34	2									2
36X30	8	14		6						28
36X32	12	12								24
36X34		2		2						4
38X29		2								2
38X30	6	2								8
38X32	12	4		2						18
38X34	4									4
40X30	10									10
40X32	4	4								8
42X32		4								4
44X32	2	2								4
46X30				2					2	4
46X32					2					2
48X30					2	2				4
48X32	2					2	2			6
50X30	2									2
TOTAL	100	69	2	36	4	2	2	2	2	219

COLOR NEGRO

TALLA	OFICIALIA MAYOR	TOTAL
32X30	4	4
33X30	2	2
33X32	2	2
34X30	4	4
34X32	2	2
36X30	6	6
36X32	8	8
36X34	2	2
38x28	2	2
38X30	6	6
38X32	6	6
40X30	4	4
40X32	8	8
42X29	2	2
42X30	2	2
42X32	2	2
48X30	4	4
TOTAL	66	66

COLOR VERDE OLIVO

TALLA	OFICIALIA MAYOR	TOTAL
30X30	2	2
32X30	2	2
34X30	2	2
36X32	8	8
36X34	2	2
36X30	2	2
TOTAL	16	16

[Handwritten signatures]



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California Oficialía Mayor



DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
PANTALÓN PERSONAL OPERATIVO MASCULINO TIPO INDUSTRIAL. TELA: CON 8.5 OZ TWILL OF EASY CARE Y 65% POLIESTER / 35% ALGODÓN PESO: 8.5 OZ BOLSAS: 4, DOS AL FRENTE, MATERIAL COLOR SIMILAR AL DEL PANTALÓN, DOS BOLSAS EN LA CADERA ATRÁS CON BOTÓN PARA SUJETAR, TODAS LAS BOLSAS DEBERÁN SER COSIDAS CON REMACHES. CIERRE: ZIPPER DE LATÓN PESADO INDUSTRIAL CON CIERRE DE METAL TIPO GANCHO. PRESILLAS: SEIS O MÁS PRESILLAS DE 2.86 CM DE ANCHO, DOBLE TELA. CINTURA: PRETINA ANTIDESLIZANTE SNUTEX TIRO: LA MEDIDA DEL TIRO SOLICITADO DEBERÁ SER PROPORCIONAL A LA TALLA DE LA CINTURA. BASTILLA: DEBE CONTAR CON EL LARGO SOLICITADO Y CON COSTURA DE TRIPLE CADENETA. ETIQUETA: DEBE CONTAR CON LA TALLA COSIDA EN LA PARTE INTERIOR CON INSTRUCCIONES DE LAVADO, CONTENIDO DE LA TELA, ORIGEN DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE. HILO: DEBERÁ SER EXACTAMENTE DEL COLOR DE LA TELA SOLICITADA. COLOR: KHAKI (KH), DARK NAVY (DN), OLIVE GREEN (OG), BLACK (BK)	DICKIES	874